



superior civil de Filipinas, entre otras de menor importancia, las reales órdenes siguientes.
Hacienda estensiva a las Islas Filipinas la real orden de 29 de octubre de 1866, publicada oportunamente en la Gaceta, declarando libres del derecho de tonelaje a los buques que toquen en los puertos por causa de naufragio ó arribada forzosa.
Resolviendo es nula la recepción de la cárcel-presidio, construida en Manila en el sitio denominado de Bilibit; que se repita legalmente contra el contratista, y desaprobando la conducta de todas las autoridades y empleados que en el curso de la ejecución de las obras, ó a su terminación, han contribuido con sus actos, omisiones ó tolerancia á que se causen al Estado los perjuicios que aparecen en el expediente.
Manifestando que no debe considerarse en aptitud de prestar buenos servicios á los funcionarios que, según se desprende del expediente sobre construcción de la cárcel-presidio de Bilibit, tan mal han desempeñado los que les estaban encomendados, y que se pase el tanto de lo que contra ellos resulte á las hojas de servicios de cada uno de ellos, para que en todo tiempo la administración esté prevenida si pretendieran volver al servicio activo; todo sin perjuicio del exacto cumplimiento y ejecución de las sentencias que dictaren en su caso los tribunales ordinarios.
Disponiendo que el gobernador superior civil dicte las medidas conducentes á fin de que cesando los efectos de cualquier providencia gubernativa adoptada por sus antecesores en el mando de las islas sobre la fabricación de las hormas para el azúcar y su comprobación, se entienda que dicha fabricación, así como la venta del azúcar, es completamente libre, debiendo solo intervenir la administración pública, cuando á ello fuere requerida para comprobar por medio de sus heles atmosféricas la exactitud de los pesos ó medidas empleados en los contratos.
Aprobando lo resuelto por la superior autoridad sobre creación de un pueblo independiente denominado Jaen, con jurisdicción civil propia en la provincia de Nueva-Ecija.
El Boletín oficial de Zaragoza y demás periódicos de la capital de Aragón publican la siguiente circular de aquel gobernador de provincia. Sobre su contenido llamamos la atención de nuestros lectores:
«Habiendo llegado á mi conocimiento que algunos miserables, permitiéndose tomar el nombre de la autoridad, se introducen misteriosamente en las casas de determinadas personas conocidas por sus opiniones políticas, amedrentándolas, bien con listas entra las cuales hacen figurar sus nombres como sospecho-

sos, ó bien vendiéndoles una mentira proteccion, de que no han menester las personas honradas y de orden, sea cual fuere su color político; considerando que los villanos que se valen de tan reprochables manejos, no son otra cosa que unos estafadores, que en su deseo de asqueroso lucro no titubean en llevar la alarma y el temor al seno de las familias, ante quienes se fingen secretos encargados de espíarlos y delatarlos, me ha parecido conveniente prevenir al público que esté mas alerta contra las maquinaciones insidiosas de esos miserables calumniadores, de los cuales han sido ya algunos presos, y no tardarán en recibir el justo castigo al que se han hecho acreedores por su temeraria cuanto villana conducta.
Confió, pues, en que la proverbial sensatez del pueblo zaragozano hará la debida justicia á mis rectas intenciones, y espero que todos y cada uno por su parte, me ayudarán con el mejor deseo á descubrir y arrancar de raíz esa mala semilla de estafadores del peor género y de cualesquiera otros, sea cual fuere el pretexto que aceptaren para embucarse á los incautos, puesto que es un deber de conciencia y de bien general denunciarlos sin contemplación alguna, ó ponerlos desde luego á mi disposición para los efectos que en justicia procedieren.
Zaragoza 24 de mayo de 1867.—El gobernador, Antonio de Candalija.
El Imparcial, al dar cuenta de la comunicación del ministro de Hacienda al Congreso sobre el uso que ha hecho de las autorizaciones concedidas por la ley de junio de 1866, dice lo siguiente:
«Sería de desear que los demás señores ministros siguieran el ejemplo que ha dado el de Hacienda, porque si se retrasa algun tiempo el cumplimiento del precepto constitucional, se dará por terminada la legislatura, y el gobierno tendrá el disgusto de que el país, por no conocer el uso que haya hecho de aquellas autorizaciones, no pueda absolverle de la misma manera que lo han absuelto las Cortes, por haberse arrogado las facultades del poder legislativo.»
Se está haciendo en Portugal el catálogo de los libros de los conventos, que desde la extinción de estos se hallaban amontonados como objetos inútiles en las salas del edificio donde estuvo el consejo superior de Instrucción pública. Entre ellos se han encontrado algunas obras preciosas y rarísimas en miserable estado.
El astrólogo zaragozano, D. Mariano Castillo, da cuenta de sus pronósticos atmosféricos para la quincena actual. En Madrid, Castilla, Aragón, Navarra y parte de Andalucía, tendremos cielo limpio y sereno hasta el 3 de junio; pe-

ro en Valencia, Asturias, Galicia y parte de Cataluña, se experimentarán tronadas, lluvia y granizo, acompañadas de fuertes vientos, rachas y turbonadas en las costas.
Siguen publicándose en Barcelona, con notable regularidad, las novelas de nuestro amigo el Sr. Nombela, que llevan por título: 1.º 300000 duros! y Otto á muerte.
Dice El Diario Español:
«Disfruta el arzobispo de Toledo una dotación de 160000 rs. anuales, y los de Burgos, Tarragona, Valladolid y Zaragoza, que son los que menos entre los de su clase, cobran 130000. Esto sin contar con los 20000 rs. que sobre su dotación se pagan á cada uno de los prebendados que visten la púrpura cardenalicia. Y percibe el patriarca de las Indias la friolera de 150000 rs. anuales. ¿No sería posible obtener de Su Santidad que la mayor dotación que por todos conceptos pudiera cobrar un prelado, fuera la de 120000 rs., que es igual al mayor sueldo que en España puede cobrar un funcionario del orden civil ó militar?»
Dice El Eco de Cartagena:
«Habiéndose prohibido con arreglo á lo dispuesto en el reglamento vijente de Almadras, que desde el 15 de mayo al 30 de junio, no se permitiese pescar mas que con la almadraha ó volantin, varios interesados de esta ciudad acudieron á la superioridad reclamando contra una medida tan perjudicial á sus intereses, puesto que permitiéndose al volantin se prohibían otros muchos artes que se llaman Reales y que no perjudican en nada al fomento de la pesca.»
Tan luego como dicha reclamación llegó á conocimiento del señor ministro de Marina y se hizo cargo de la justicia de ella, por telegrama, que se recibió el domingo, ha dispuesto que se permita pescar con toda clase de arte que no sea de a rastro.
En la cámara electiva de Portugal se distribuyó el día 24 el dictamen de la comisión de legislación penal, aprobatorio del proyecto de ley presentado por el ministro del ramo para abolir la pena de muerte, la de trabajos forzados y la de prisión perpetua.
El elocuente orador Sr. Sant'Anna y Vasconcellos, que estaba usando de la palabra en otra cuestión, aprovechó la coyuntura de ser leído el dictamen para enaltecer el generoso y humanitario pensamiento del gobierno, felicitando á la cámara por la entusiasta acogida que le había hecho.
De Barcelona, Málaga, Sevilla, Coruña, Oviedo y Lugo han llegado respetuosas esposiciones al Congreso, combatiendo la pretensión de los fabricantes de papel del ramo, para que se aumente el

derecho de introducción del papel extranjero, y que se están firmando otras en varias capitales de provincia con el mismo objeto.
No es dudoso que el Congreso tomara en consideración las unánimes razones de tantas industrias á las que cualquier aumento del derecho del papel perjudicaría en alto grado.
Tenemos entendido, dice La Epoca, que hay fundadas esperanzas de que antes de fin de año la Iglesia española cuente tres prelados mas elevados á la púrpura cardenalicia.
Los periódicos de Málaga, que hace tiempo vienen dando cuenta de acontecimientos desagradables, refieren ahora un nuevo crimen en los siguientes términos:
«Segun nos han informado, parece que un tal José Gimenez, hermano del llamado Hilo Rojo que no há muchas semanas dió muerte á una mujer en la calle de Salinas, por estrangulación, hace algun tiempo, disparó un tiro á un individuo de una familia de apellido Navarro, datando desde entonces la enemistad mantenida entre este individuo y la citada familia. El domingo por la tarde se dirigió aquel á una taberna cercana á la casa de los Navaros, llevando 3000 rs. en el bolsillo, no sabemos con qué destino. Allí, ya bastante escitado por la bebida, empezó á amenazar á sus ausentes enemigos, diciendo iba á matar á tres Navaros y promoviendo un escándalo que fué reprimido por los vigilantes. Alejándose luego el Gimenez de aquel sitio se encontró á Juan Ruano (a) el Melillo, á quien tomó por un Navarro; pero disuadido por este, fueron los dos á otra taberna en la cual se armaron de disputa, segun parece por la misma cuestión, y saliendo fuera se dirigieron á un sitio próximo al peso de la Marina, donde hubo de recibir el Ruano un palo en la cara, al que contestó hiriendo á su antagonista, quien sacando de la manga una enorme navaja la sepultó tres veces en el vientre del Ruano, que cayó muerto en el acto. No contento con aquella hazaña, el asesino quiso rematarle con el baston de hierro que llevaba, lo que impidió un vecino con sus voces. El asesino huyó, siendo á poco hallado escondido en una alhacena en una sala baja del corralon de la calle de San Pedro núm. 2. Descubierto por el vigilante que fué en su persecución, quiso, segun nos aseguran, sobornarle ofreciéndole dinero para que no presintiese la navaja, lo cual rehusó dignamente el vigilante. Es de advertir que el muerto hace veinte años dió muerte á otro en el mismo sitio donde él la ha recibido.
Nos dicen á última hora que el asesino entregó en el acto de ser curado en una casa de socorro los 3500 rs. que llevaba á José Molina Alvarez, para que se los diese á su mujer; pero hasta la fecha el

Molina no ha parecido aunque se hacen vivas diligencias para encontrarle.
Ha llegado hace algunos dias á esta corte, y se halla hospedado en el gran hotel de París, el Sr. Vasco de Gomez, nuevo representante del Brasil. Su digno antecesor el Sr. Araujo de Gondim, recientemente nombrado para la legación en Viena, saldrá dentro de breves dias para este punto, con objeto de presentar sus credenciales.
Dicen de Londres que una diputación de sesenta miembros del Parlamento se habia presento á lord Derby pidiéndole la conmutación de la pena de muerte impuesta á varios prisioneros fenianos. El jefe del ministerio les prometió someter de nuevo la cuestion al consejo de Ministros. Dices que muchos miembros del Parlamento han resuelto ir á Escocia para pedir esta gracia á la reina Victoria.
El 11 de julio habrá en París regatas inglesas, y se cree que el famoso americano James Gordon Bennett luchará contra el wicking del príncipe Alfredo.
El príncipe heredero de Rusia y su esposa la princesa Dagmar han llegado á Copenhague, siendo grandemente aclamados por el pueblo dinamarqués.
La venta de la galería Pommersfelden en Paris ha producido 1.400000 francos. El número de cuadros que formaban esta galería asciende á 288.
Se ha publicado la estadística de todos los trabajos ejecutados en la fábrica nacional del sello durante el año 66 para la península y ultramar, con expresión de su valor y gastos que han ocasionado. El jefe de dicho establecimiento ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar. Segun de este estado resulta, las elaboraciones importaron la cantidad de 64.391720'228 escudos.
Por el juzgado de Arévalo, se ha remitido en consulta á la sala tercera de la audiencia de esta corte la causa instruida contra José de la Vega Galligo (a) Pichin, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de su esposa Lucía Alvarez Seguin, en la mañana del 23 de marzo último, por cuyo delito se halla sentenciado á la pena de cadena perpetua.
La temperatura de anteayer en Madrid subió á 28 grados á las tres de la tarde.
Segun los partes recibidos, anteayer no ha llovido en ninguna provincia.
El día 3 de julio próximo se verificará en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista en segunda instancia de la causa seguida contra Martín Gil Rondan, por el homicidio de Francisco

de hablarme; además, ¿quién me dice que sea yo el objeto de sus paseos?
«Pero... ¿y sus miradas en el teatro?»
«12 de enero.
«Sin saber por qué estoy triste hace dias.
«He preguntado como por casualidad á mi vecina Luisa el nombre del joven que pasea nuestra calle: me ha dicho que lo vió en un baile, y que se llama Arturo.
«¿Qué nombre tan bonito!
«Creo que le ama.
«Al decirme Luisa su nombre creo que han subido los colores á su rostro... pero es una aprensión que no debe inquietarme.
«Sin embargo, ¡es tan bonita!...»
Aquí daban fin los apuntes de María. Como habrán observado nuestros lectores, la joven sentía ya en su alma el torcedor de los celos que despertaba una sola, á la par que infundada, sospecha, y aun dudaba de su amor á Arturo.
Segun hemos visto por este cuaderno, de cuya existencia Amalia no tenía noticia, y que nosotros manifestamos en confianza á nuestros lectores esperando que guardarán el secreto, los temores de la viuda eran sobradamente fundados, y los del padre José no lo eran menos; pues María amaba, y esta pasión, la primera que hasta entonces había hecho presa en su corazón de niña, podía acarrearla en un sinnúmero de disgustos si atendemos á su origen, que ella ignoraba, así como al abrasador impetu de los primeros amores.
Entre tanto que nosotros nos hemos entretenido en curiosear la conversacion de sus excelentes protectores, así como en leer el diario de sus impresiones, la simpática joven, discurriendo por las frondosas y poéticas alamedas del Retiro, pensaba sin duda en sus amores y lo vantaba en su imaginación un castillo de ilusiones que la menor sombra de realidad podía desvanecer de un momento á otro.
Pero ¿quién no se hace ilusiones si ama, y quién no se poeta cuando piensa en sus amores, sobre todo si el lugar que ha escogido para su meditación es el Retiro? María, con todo, no podía entregarse completamente á sus ideas, porque ya recordaba á nuestros lectores que iba acompañada de sus vecinas; pero, sin embargo, ya hallaría un medio de seguir

una conversacion cualquiera é indiferente, aun cuando su imaginación divagase por los jardines del amor y la poesia.
«Es un tan ingenioso cuando está enamorado!
Pero este capítulo se va haciendo mas largo de lo que yo habia pensado, por lo cual decido concluir en este párrafo y pasar al capítulo quinto, que trata de lo que sabrá todo el que lo lea.
CAPITULO V.
La lotería.
Es de noche. En una sala de mueblaje decente, pero que no pasa de ahí, se encuentran reunidas ocho ó diez personas, algunas de las cuales nos son ya conocidas, y otras que procuraremos dar á conocer, deteniéndonos mas ó menos en cada una de ellas, segun su carácter nos parezca mas ó menos digno de estudio.
Entre las primeras se encuentran Amalia, María y el padre José.
Al tratar de hacer la pintura de las personas de esta reunion, que aun no conocemos, empezaremos por los dueños de la casa, pues les debemos esta atención; tanto porque nos proporcionan asunto para este capítulo, como porque son tipos muy dignos de ocupar el primer lugar en nuestra galería.
D. Anselmo Quiñones es un empleado en el Monte de Piedad desde la edad de veinte años, es decir, que lleva de servicio la friolera de treinta, desempeñando siempre el mismo empleo, y gozando, como es natural, el mismo modesto sueldo de 8000 rs.
Tan estacionario como en su empleo es en todo lo demás.
Se levanta constantemente á las ocho; toma una jicara de chocolate; se lava, asea y peina la peluca, por que su cabeza está tan des poblada como la palma de la mano; y despues de arreglado marcha á su oficina, no sin haber antes leído el Diario de Avisos, donde se enterará del sitio en que se venden jarnones y bruchas que no ha de comprar, donde dan razon de criados que no han de servirle, porque él se encuentra divinamente con la rolliza hija de Pelayo que liena hace años, ó bien lee donde se hallan las cuarenta horas, á que no asiste nunca por falta de tiempo; con esto y las interesantes noticias políticas del citado periódico, marcha á su oficina, situa-

da, como todo el mundo sabe, en la plazuela de las Descalzas, diciendo que ya se ha enterado de los negocios públicos.
Allí permanece hasta las dos, hora en que vuelve á emprender el viaje hacia la calle de Atocha con toda la satisfacción de un hombre que ha terminado sus ocupaciones y adquirido por consiguiente el derecho de cobrar á fin de mes los treinta y dos y pico de duros, justa recompensa de su trabajo.
Llegado á su casa, como acompañado de su mujer y de su hija, y despues salieron ellas á dar un paseo hacia la cuesta de la Vega, el Retiro ó la montaña del Príncipe Pio.
Al anochechar se retira á su casa, donde suelen reunirse algunos amigos entre jóvenes y viejos, todos de posición modesta y adecuada á la suya, que pasan á velada agradablemente ocupados en jugar á la lotería ó en hablar de cualquier cosa, menos de política, cosa que D. Anselmo no ha entendido en su vida.
A las diez en punto la reunion se disuelve: cada mocheño, como vulgarmente se dice, marcha á su olivo, y don Anselmo, despues de cenar su indispensable guisado de carne con patatas, su ensalada y alguna cosita de postres, se acuesta y duerme con la tranquilidad de un hombre que está seguro de haber llenado durante el dia todos sus deberes, y que espera, Dios mediante, llevarlos al dia siguiente.
Los domingos y fiestas de guardar, D. Anselmo no tiene oficina; y entonces emplea la mañana en visitar á sus amigos ó en recorrer las calles de Madrid, admirándose de las mejoras que por momentos se hacen en la coronada villa.
Hay que advertir que D. Anselmo, estacionario por excelencia, se admira de todo, llamando adelante á cualquier cosa que no se halle en el mismo estado que en tiempo de Carlos IV.
Este es el carácter de mi héroe; pues para conocer á un hombre, no hay nada mejor que enterarse de sus costumbres.
Ahora pregunto, lectores míos: ¿D. Anselmo es un tonto ó un sabio?
Yo no podré resolver esta cuestion: solo sé decirnos que si la sabiduría tiene por objeto la felicidad, pocos hombres hay en el mundo mas sabios que D. Anselmo, porque difícilmente se encontrará uno que sea mas feliz.
Ni envidioso ni envidiado, su vida solo cambiaba tres dias en el año: que eran

el de su santo y el de su mujer y su hija.
En estos tres dias, por una costumbre inveterada, dejaba de asistir á la oficina, sin mas razon para ello que la muy poderosa de que así lo hacia su padre, cuyo destino habia herodado.
En estos dias tambien daba un chocolate por la tarde á sus tertulianos, ó iba por la noche al teatro de la Cruz, que era el que mas le gustaba, por ser el mas viejo. En cuanto á su gusto literario, él preferia la Pata de cabra á todos los demás dramas y comedias habidos y por haber, y parecia completamente rejuvenecido al escuchar las sandeses de D. Simplicio Bobadilla, dichas por los inmortales labios de Guzman, que aun en el año de 1832, á pesar de su edad octogenaria, era lo que ha sido hasta su muerte: el rey de los actores del género cómico.
En cuanto á su físico, D. Anselmo era bajo de estatura y de cuerpo abultado; su cara, afeitada completamente, respiraba bondad y dulzura, y en la mirada que dirigia á través de sus indisponibles gafas, se dejaba ver algunas veces un rayo de burlesca malignidad.
Su esposa era digna por todos conceptos de tal marido.
Arreglándose á sus modestos intereses, ella se ocupaba continuamente de las faenas domésticas, en todas las cuales presidian siempre los principios de la mas severa economía, evitando cuidadosamente el escollo de la mezquindad.
Antes al contrario, jamás un pobre llamaba á su puerta ó le alargaba la mano sin retirarla con algun socorro.
Doña Dolores era, por consiguiente, lo que se llama una buena mujer.
De su hija Luisa poco podremos decir, sino que era una niña de quince á diez y seis años, nada fea y con pretensiones de elegante y bonita; en fin, con todas las bellezas y todos los defectos de una niña á quien acaban de vestir de largo.
Una vez desiertos los dueños de la casa y conocidos otros tres de los personajes que forman parte de esta reunion de carácter, digámonos así, histórico, pues es un recuerdo de las del siglo pasado, vamos á conocer lo mas de paso que nos sea posible á las demás personas que, cercando una antigua camilla con su correspondiente brasero, se entretenian en el divertidísimo juego de la lotería.

23



